

HECHO ESENCIAL

Iquique Terminal Internacional S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N°57

Iquique, 9 de junio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

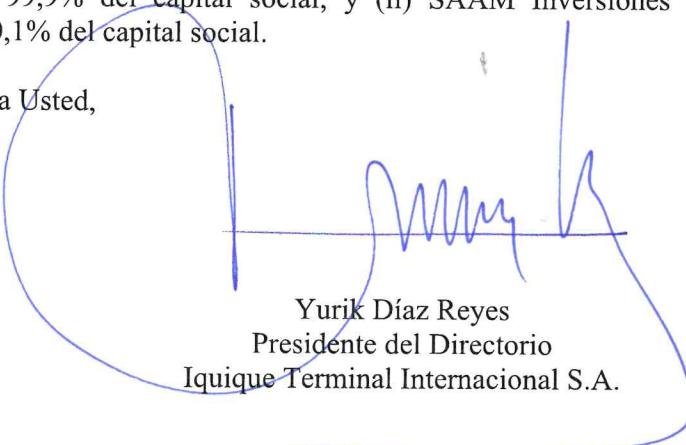
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, estando debidamente facultado al efecto, informo en carácter de Hecho Esencial respecto de Iquique Terminal Internacional S.A. ("ITI"), lo siguiente:

Con esta fecha, el accionista SAAM Puertos S.A. y la sociedad SAAM Inversiones SpA adquirieron, respectivamente, 1.490 acciones y 10 acciones de propiedad de Empresas Navieras S.A. (GEN) en Iquique Terminal Internacional S.A. De esta manera, GEN se retiró de la propiedad de ITI al enajenar la totalidad de las 1.500 acciones que poseía.

Como consecuencia del referido traspaso de acciones, la actual composición accionaria de Iquique Terminal Internacional S.A. es la siguiente: (i) SAAM Puertos S.A., titular de 9.990 acciones, representativas del 99,9% del capital social; y (ii) SAAM Inversiones SpA, titular de 10 acciones, representativas del 0,1% del capital social.

Saluda atentamente a Usted,



Yurik Díaz Reyes
Presidente del Directorio
Iquique Terminal Internacional S.A.